COMUNICADO 29/12 14 de septiembre de 2012

LA MIGRACIÓN: UN DOLOR DE CABEZA ¿HASTA CUÁNDO?

Este pasado lunes "estrenamos" en las oficinas de BMN-Penedès, la nueva plataforma informática en la que, una vez transcurridos cuatro días, nos toca hacer una primera valoración.

Ha sido un **inicio muy confuso**, con **elementos que no funcionaban** (dispensadores, cajeros automáticos, banca electrónica...) que sumado a la poca experiencia que tenemos en el uso de la plataforma, provocan colas interminables en muchas oficinas, con el consecuente descontento de la clientela.

No ha habido el descontrol y caos que impregnó la implantación en Andalucía. Es cierto, pero **no podemos ignorar que se ha hecho evidente que esta migración no era necesaria**. Ni por nosotros, empleados y empleadas, ni por la clientela que acabará harta de todo. Parece como si la Dirección pusiera palos a las ruedas más que querer concentrar los esfuerzos en clarificar la viabilidad y el futuro de la Entidad, en una fusión o lo que tenga que venir.

Y lejos de poder atender con rapidez las inmensas colas en las oficinas, mientras los teléfonos echan humo de **clientes desesperados** a los que no les funciona la banca electrónica, la generación de recibos... ¡Y no podemos atenderlos bien!! Sumemos **la poca sensibilidad de algunos jefes de zona y territoriales** que todavía recomiendan no perder el tiempo con la migración y salir a captar pasivo, y que encima convocan reuniones por la tarde por que sí. Ignorad estos comentarios, **ellos están sentados en su despacho tan tranquilos. Qué ganas tenemos que venga "alguien" y se deshaga de algunos de estos "profesionales de opereta".**

Y tenemos que **aguantar que nos cobren 35 € de comisión** indebida en las cuentas (ya retrocedida), que nos cobren a los trabajadores y trabajadoras que venimos de Penedès comisiones por sacar dinero de cajeros de otras Entidades, que nos **cobren 1 € por recibo aplicado,** ¿y cuántas cosas más? Nuestras condiciones de siempre deben mantenerse. Y así se lo hemos hecho saber a RRHH, que tomará según nos han confirmado, medidas para arreglarlo.

CCOO queremos recomendaros, que en este proceso tengáis en cuenta lo que marca la normativa en materia de seguridad y riesgo. ¡¡No os expongáis!! Ante la duda, mejor que sea auditoría, jefatura de zona o la territorial quién dé la autorización. No nos la juguemos.

Recordad la jornada laboral: de 8:00 a 15:00 h. RRHH ya ha comunicado que no piensa compensar las horas que hacéis de más. Un sobresfuerzo en la migración que los mandos intermedios han evitado. Seamos pues, consecuentes.

AFÍLIATE A CCOO. PARA DEFENDER TU PUESTO DE TRABAJO.

Ficha de afiliación

fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... **Teléfono** ..... **Fecha nacimiento** .....

Dirección.....

Población ..... **Código postal** .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliación bancaria:

Banco/Caja	Oficina	D C	Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico ..... **Firma:**

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente al **FAX 93 310 71 17) 06/12**

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

COMFIA-CCOO grupo BMN sección sindical **680565965**

grupobmn@comfia.ccoo.es - http://www.comfia.net/bmn/ - http://comfiaccoo-bmn.blogspot.com/